Asunción, 08 de diciembre de 2021

ADENDA 2

Señores
Oferentes
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a efectos de comunicar la Adenda del llamado de "Adquisición de Ambulancias", con ID N° 399.246, que modifica el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

1- En el Pliego de Bases y condiciones, a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1: AMBULANCIAS 4X2, Vehículo tipo ambulancia 4 X 2.

- **Dónde dice:**

	Requerimientos	Especificaciones Técnicas mínimas
10.	**Sistema de suspensión**	
10.1	*Suspensión delantera*	Independiente, con ballestas transversales parabólicas con barras estabilizadoras amortiguadores gas (no excluyente)
10.2	*Suspensión trasera*	Rígido con ballestas parabólicas.

- **Debe decir:**

	Requerimientos	Especificaciones Técnicas mínimas
10.	**Sistema de suspensión**	
10.1	*Suspensión delantera*	Suspensión delantera Independiente, con ballestas transversales parabólicas o tipo McPherson con triángulos superpuestos y resortes helicoidales, con barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos o gas (no excluyente)
10.2	*Suspensión trasera*	Suspensión trasera rígido con ballestas parabólicas o semielípticas y amortiguadores hidráulicos

2- En el Pliego de Bases y condiciones, a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1: Características constructivas – Ambulancias 4x2

- **Dónde dice:**

Ítem	Requerimientos	Especificaciones Técnicas mínimas
1.2	**Ambulatorio**	El vehículo será tipo furgón, metálico de espacio amplio, separando la cabina de conducción y el sector ambulatorio, con un divisorio PRFV (plástico reforzado fibra de vidrio) o ABS (acrilonitrilo butadieno estireno) con ventanilla corrediza e intercomunicador entre cabina del conductor y sector ambulatorio o construido íntegramente en Aluminio aleación 6063 T5 de 4 mm de espesor, deberá adaptarse perfectamente al furgón. Debe contar con puerta corredera, sistema de enganche y cierre, deberá contemplar una ventana de comunicación de vidrio calidad automotriz (Inastillable) de apertura vertical, de 800 mm de alto x 360 mm de ancho como medidas mínimas y sistema de enganche tipo trinquete.
3.2	**Conexiones en el compartimiento sanitario**	Debe ser de fácil acceso, desde el panel de comando central del paramédico.
		Debe tener un gabinete que centraliza todos los elementos electrónicos de distribución de circuitos y control de los equipos eléctricos/electrónicos de la ambulancia (TDP), cajas Estroboscópicas, fusibles, transferencias y elementos de protección). Fácilmente accesible para mantenimiento.
		-En el comando del conductor se muestra en forma permanente la tensión de batería y en ambos comandos la indicación de puerta abierta. El encendido y apagado de las luces interiores se realiza mediante control dimerizado para permitir el acostumbramiento ocular.

César Augusto Gonzalez
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del Sector Público de Salud
Préstamo 8963-PY

Ítem	Requerimientos	Especificaciones Técnicas mínimas
		-En ambos comandos se puede controlar el "semáforo de la vida", para indicar niveles de urgencias.
		-El control de alimentación general se encuentra en ambos comandos.
		-Inversor-cargador de corriente de 2.000 watts efectivos, 12v a 220v. Para conexión de equipos de electro medicina estando el vehículo en movimiento.
		-Batería auxiliar para sistema eléctrico adicional, considera una batería de 100 Amp. de ciclo profundo (libre mantención) con puenteado, instalada con separador de carga y corta corriente. Sistema para arranques de emergencia y recarga inversor.
		-Sistema Eléctrico del área del paciente, no altera funcionamiento original del sistema eléctrico del vehículo.
		Diagrama eléctrico adicional sistema 12/220 volts contra entrega ambulancias.
		Se deberá entregar el diagrama eléctrico para los circuitos adicionados al equipamiento ambulatorio de 12 Volts y 220 Volts de manera a proporcionar información para los controles de rutina de la unidad.

- **Debe decir:**

Ítem	Requerimientos	Especificaciones Técnicas mínimas
1.2	**Ambulatorio**	El vehículo será tipo furgón, metálico de espacio amplio, separando la cabina de conducción y el sector ambulatorio, con un divisorio PRFV (plástico reforzado fibra de vidrio) o ABS (acrilonitrilo butadieno estireno) con ventanilla corrediza e intercomunicador (OPCIONAL) entre cabina del conductor y sector ambulatorio o construido íntegramente en Aluminio aleación 6063 T5 de 4 mm de espesor, deberá adaptarse perfectamente al furgón. Debe contar con puerta corredera, sistema de enganche y cierre, deberá contemplar una ventana de comunicación de vidrio calidad automotriz (Inastillable) de apertura vertical, de 800 mm de alto x 360 mm de ancho como medidas mínimas y sistema de enganche tipo trinquete.
3.2	**Conexiones en el compartimiento sanitario**	Debe ser de fácil acceso, desde el panel de comando central del paramédico.
		Debe tener un gabinete que centraliza todos los elementos electrónicos de distribución de circuitos y control de los equipos eléctricos/electrónicos de la ambulancia (TDP), cajas Estroboscópicas, fusibles, transferencias y elementos de protección). Fácilmente accesible para mantenimiento.
		-En el comando del conductor se muestra en forma permanente la tensión de batería y en ambos comandos la indicación de puerta abierta. El encendido y apagado de las luces interiores se realiza mediante control dimerizado para permitir el acostumbramiento ocular.
		-En ambos comandos se puede controlar el "semáforo de la vida", para indicar niveles de urgencias.
		-El control de alimentación general se encuentra en ambos comandos.
		'- Inversor-cargador de corriente de 2.500 watts efectivos, 12v a 220v. Para conexión de equipos de electro medicina estando el vehículo en movimiento.
		-Batería auxiliar para sistema eléctrico adicional, considera una batería de 100 Amp. de ciclo profundo (libre mantención) con puenteado, instalada con separador de carga y corta corriente. Sistema para arranques de emergencia y recarga inversor.
		-Sistema Eléctrico del área del paciente, no altera funcionamiento original del sistema eléctrico del vehículo.
		Diagrama eléctrico adicional sistema 12/220 volts contra entrega ambulancias.
		Se deberá entregar el diagrama eléctrico para los circuitos adicionados al equipamiento ambulatorio de 12 Volts y 220 Volts de manera a proporcionar información para los controles de rutina de la unidad.
14	**Camilla**	Camilla fabricada en aleación de aluminio plegable y terminación anodizado natural mate. Con respaldo ortopédico, lecho rígido, colchoneta y cintos de sujeción, manillares rebatibles y mástil porta suero.
		1 (uno) Camilla Firme de Ambulancia, sistema patas altas RETRACTIL, operable por una persona, manillas laterales rebatibles, construida en duro aluminio con seis ruedas, dos rotatorias,

César Augusto Gonzalez
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo

		respaldos rebatibles de 0 a 75°, lo que permite adaptarla a seis posiciones. Medidas aprox.: Largo 1.97 mts x Ancho 0,70 mts.
		Características
		Larguero superior cerrado que permite tomar con comodidad la camilla por la parte delantera.
		Montantes nuevos sin tornillos que sobresalen de lascaras superiores/inferiores y/o laterales.
		Las patas delanteras y traseras rebaten en forma independiente.
		Barandas laterales de seguridad y apoya- pies en caño redondo, terminación color naranja (pintura Epoxi).
		Patas con defensa de polietileno.
		Las ruedas traseras ingresan al interior del vehículo sin necesidad de enderezarlas.
		Sistema de anclaje testeado para fuerzas 10g automático, con destrabe a palanca sobre la camilla (no exterior, ni al piso).
		Dos ruedas de 100 mm que permiten rodar la camilla en posición plegada sin necesidad de hacer esfuerzos verticales y cuatro ruedas tipo cross de 200 mm para apoyo y desplazamiento en suelo.
		Colchoneta impermeable termosellada en gomaespuma de alta densidad.
		Tabla Espinal Plástica se guarda en la parte inferior del tablero de la camilla.
		Queda retenida firmemente mediante una sencilla y eficaz traba.
		No se requiere extraer la camilla del interior de la ambulancia para acceder a la tabla espinal plástica.
		Colchoneta impermeable termosellada en goma espuma de alta densidad.
		Cinturones de seguridad tipo Automotor.
		SISTEMA DE BANCADA:
		La Bancada será construida en penal, pintada con pintura epoxi para otorgar altura, facilitar el ascenso y el descenso de camilla, a través de sistema deslizable/volcable en habitáculo sanitario. Deberá presentar certificado de determinación y deformaciones finitas del soporte de camilla (bancada Metálica).

3- En el Pliego de Bases y condiciones, b) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2: AMBULANCIAS 4X4, Vehículo tipo ambulancia 4 X 4.

- **Dónde dice:**

Ítem	Requerimientos técnicos mínimos	Especificaciones Técnicas mínimas
10.1	*Freno*	Freno con servo de depresión, freno a discos ventilados en ruedas delanteras y con sistema de tambor en ruedas traseras. Freno de estacionamiento accionado mecánicamente por palanca con el pie de mano, como requerimientos mínimos. ABS en las 4 ruedas con EBD y BA
11.2	*Suspensión trasera*	Hoja de muelle con amortiguadores hidráulicos o a gas. O eje rígido con ballestas parabólicas y amortiguadores hidráulicos o a gas. H47.
14.5	*Volumen*	5 a 7.5 metros cúbicos.

César Augusto Gonzalez
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento
Sector Salud
Préstamo

- **Debe decir:**

Ítem	Requerimientos técnicos mínimos	Especificaciones Técnicas mínimas
10.1	*Freno*	Freno con servo de depresión, freno a discos ventilados en ruedas delanteras y con sistema de tambor en ruedas traseras. Freno de estacionamiento accionado mecánicamente por palanca con el pie de mano, como requerimientos mínimos. ABS en las 4 ruedas, de preferencia con EBD y BAS
11.2	*Suspensión trasera*	Hoja de muelle con amortiguadores hidráulicos o a gas o eje rígido con ballestas parabólicas o semielípticas y amortiguadores hidráulicos o a gas.
14.5	*Volumen de cabina sanitaria*	5 a 7.5 metros cúbicos.

4- En el Pliego de Bases y condiciones, a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2: Características constructivas – Ambulancias 4x4

- **Dónde dice:**

Ítem	Requerimientos técnicos	Especificaciones Técnicas mínimas
1.1	**Accesorios**	Levanta vidrio manual, bloqueo manual.
2.10	Luces de señalización del techo y sirena	luces de señalización del techo:
		"barral lumínico compacto luces tipo leds, juegos de 4 luces, por cuatro como mínimos todas de color verde más 2(dos) juegos de 4 (cuatro) como mínimos leds en las laterales a modo de busca domicilio/luces de trabajo laterales color blanco/cristal.
		Barra de señalización en formato lineal, instalado en el techo del vehículo, con una longitud mínima de 1000 mm y una máxima de 1300 mm, una anchura mínima de 250 mm y una máxima de 350 mm y una altura mínima de 50 mm y una máxima de 90 mm. Tendrá cúpula y base de plástico inyectado en policarbonato, resistente a impactos, decoloración y amarilleo, con protección UV integrada a la materia prima, y están prohibidos los barnices para esta protección. La cúpula y la base deben estar en una parte inyectada, mostrando signos visibles de inyección, no se permiten otras formas de fabricación, como la formación al vacío, etc. manteniendo así su rigidez y durabilidad. La barra de señalización debe cerrarse mediante tornillos de acero inoxidable con el par de apriete correcto para evitar dañar la pieza de plástico.
		Debe estar compuesto por al menos 120 LED de alta potencia, LED con un mínimo de 3 vatios cada uno, dispuestos en módulos reflectores tipo carcasa de alto brillo, con un mínimo de 6 LED cada uno, e igualmente distribuidos a la barra para permitir un total visualización en un ángulo de 360 °, sin puntos ciegos de luz.
		Los módulos laterales pueden estar compuestos por reflectores más grandes o más pequeños, y los más pequeños deben estar compuestos por al menos 4 reflectores más pequeños en cada lado, cada uno con al menos 3 LED de al menos 3 vatios cada uno, de alta potencia.
		Cada módulo LED debe ser completamente intercambiable e independiente, para permitir la sustitución de los bloques de módulos quemados o averiados y reducir así el coste de mantenimiento de la barra.
		La barra de señalización contará con 02 (dos) módulos reflectores, con leds blancos, ubicados en sus extremos, con un amplio espectro de luz, para iluminar el lateral del vehículo y con activación específica en el módulo de control. También debe contar con un sensor crepuscular, tipo dimmer, que cuando identifica que el auto está en un lugar oscuro, automáticamente disminuye la luminancia de la barra de señal al 10%.
		El oferente debe presentar los siguientes documentos al analizar el vehículo prototipo:
		- Informe emitido por entidad acreditada que acredite que la señal luminosa a suministrar cumple con la norma SAE J575 AGO / 2018 (Sociedad de Ingenieros Automotrices), en cuanto a ensayos contra vibraciones, humedad, polvo, corrosión y deformación;
		- Informe emitido por entidad acreditada que acredite que la señal luminosa a suministrar cumple con las normas SAE J595 MAR / 2013 y J845 FEV / 2019 (Sociedad de Ingenieros Automotrices), en cuanto a ensayos fotométricos, clase 1,

César Augusto Gonzalez
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo 8963-PY

Ítem	Requerimientos técnicos	Especificaciones Técnicas mínimas
		mínimo 500 candelas, en el punto HV (Peak Luminous Intensity);
		- Informe emitido por entidad acreditada, que acredita que la señal luminosa principal y el conjunto de luces secundario, cumplen con la norma SAE J1113-11 DIC / 2018 de la SAE (Sociedad de Ingenieros Automotrices) y, en cuanto a compatibilidad electromagnética.
		Al menos 8 (ocho) o 10 (diez) faros perimetrales (sistema leds) de superficie amplia, 6 (seis) de color verde y 2 (dos) o 4 (cuatro) en color blanco cristal, ubicadas de la siguiente manera, 3(tres) juegos de ellas en la parte superior de las laterales (dos verdes y 1 (una) blanca a cada lado, 1 (un) o 2 (dos) juego color verde y 2 (dos) juego color cristal en la parte superior de ambas puertas traseras total 8 (ocho) o 10 (diez).
		SIRENA:
		Con megáfono en la parte central o superior, o inferior del barral.
		Las sirenas exteriores para la ambulancia serán de 75 w de potencia (mínima) con unidad sonoro reflectora como mínimo de 100db, megáfono con sistema de ganancia y presión sonora de un metro no menos de 100 decibeles.
		Estos equipamientos no deberán generar ruidos electromagnéticos o cualquier forma de señal que interfiera en la recepción de las señales de radio o telefonía móvil.
		Estos equipos serán totalmente a prueba de agua.
		Certificación de calidad y garantía del fabricante.
		Comando de luces y sirenas: tengan comando de luces. y sonidos, en un panel de ubicación adecuado.
3.2	**Conexiones en el compartimiento sanitario**	Debe ser de fácil acceso, desde el panel de comando central del paramédico.
		Debe tener un gabinete que centraliza todos los elementos electrónicos de distribución de circuitos y control de los equipos eléctricos/electrónicos de la ambulancia (TDP), cajas Estroboscópicas, fusibles, transferencias y elementos de protección). Fácilmente accesible para mantenimiento.
		-En el comando del conductor se muestra en forma permanente la tensión de batería y en ambos comandos la indicación de puerta abierta. El encendido y apagado de las luces interiores se realiza mediante control dimerizado para permitir el acostumbramiento ocular.
		-En ambos comandos se puede controlar el "semáforo de la vida", para indicar niveles de urgencias.
		-El control de alimentación general se encuentra en ambos comandos.
		-Inversor-cargador de corriente de 2.000 watts efectivos, 12v a 220v. Para conexión de equipos de electro medicina estando el vehículo en movimiento.
		-Batería auxiliar para sistema eléctrico adicional, considera una batería de 100 Amp. de ciclo profundo (libre mantención) con puenteado, instalada con separador de carga y corta corriente. Sistema para arranques de emergencia y recarga inversor.
		-Sistema Eléctrico del área del paciente, no altera funcionamiento original del sistema eléctrico del vehículo.
		Diagrama eléctrico adicional sistema 12/220 volts contra entrega ambulancias.
		Se deberá entregar el diagrama eléctrico para los circuitos adicionados al equipamiento ambulatorio de 12 Volts y 220 Volts de manera a proporcionar información para los controles de rutina de la unidad.
3.10	**Comunicación entre la cabina y el modulo sanitario**	La cabina de conducción y el sector ambulatorio, con ventana corrediza, comunicando por intercomunicador habitáculo del conductor con ambulatorio.20

- **Debe decir:**

Ítem	Requerimientos técnicos	Especificaciones Técnicas mínimas
1.1	**Accesorios**	Levanta vidrio manual, bloqueo manual, como mínimo.
2.10	Luces de señalización del techo y sirena	luces de señalización del techo:
		"barral lumínico compacto luces tipo leds, juegos de 4 luces, por cuatro como mínimos todas de color verde más 2(dos) juegos de 4 (cuatro) como mínimos leds

César Augusto Cano
Gerente de Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BID

Ítem	Requerimientos técnicos	Especificaciones Técnicas mínimas
		en las laterales a modo de busca domicilio/luces de trabajo laterales color blanco/cristal.
		Barra de señalización en formato lineal, instalado en el techo del vehículo, con una longitud mínima de 1000 mm y una máxima de 1300 mm, una anchura mínima de 250 mm y una máxima de 350 mm y una altura mínima de 50 mm y una máxima de 90 mm. Tendrá cúpula y base de plástico inyectado en policarbonato, resistente a impactos, decoloración y amarilleo, con protección UV integrada a la materia prima, y están prohibidos los barnices para esta protección. La cúpula y la base deben estar en una parte inyectada, mostrando signos visibles de inyección, no se permiten otras formas de fabricación, como la formación al vacío, etc. manteniendo así su rigidez y durabilidad. La barra de señalización debe cerrarse mediante tornillos de acero inoxidable con el par de apriete correcto para evitar dañar la pieza de plástico.
		Debe estar compuesto por al menos 120 LED de alta potencia, LED con un mínimo de 3 vatios cada uno, dispuestos en módulos reflectores tipo carcasa de alto brillo, con un mínimo de 6 LED cada uno, e igualmente distribuidos a la barra para permitir un total visualización en un ángulo de 360 °, sin puntos ciegos de luz.
		Los módulos laterales pueden estar compuestos por reflectores más grandes o más pequeños, y los más pequeños deben estar compuestos por al menos 4 reflectores más pequeños en cada lado, cada uno con al menos 3 LED de al menos 3 vatios cada uno, de alta potencia.
		Cada módulo LED debe ser completamente intercambiable e independiente, para permitir la sustitución de los bloques de módulos quemados o averiados y reducir así el coste de mantenimiento de la barra.
		La barra de señalización contará con 02 (dos) módulos reflectores, con leds blancos, ubicados en sus extremos, con un amplio espectro de luz, para iluminar el lateral del vehículo y con activación específica en el módulo de control. También debe contar con un sensor crepuscular, tipo dimmer, que cuando identifica que el auto está en un lugar oscuro, automáticamente disminuye la luminancia de la barra de señal al 10%.
		El oferente debe presentar los siguientes documentos al analizar el vehículo prototipo:
		- Informe emitido por entidad acreditada que acredite que la señal luminosa a suministrar cumple con la norma SAE J575 AGO / 2018 (Sociedad de Ingenieros Automotrices), en cuanto a ensayos contra vibraciones, humedad, polvo, corrosión y deformación;
		- Informe emitido por entidad acreditada que acredite que la señal luminosa a suministrar cumple con las normas SAE J595 MAR / 2013 y J845 FEV / 2019 (Sociedad de Ingenieros Automotrices), en cuanto a ensayos fotométricos, clase 1, mínimo 500 candelas, en el punto HV (Peak Luminous Intensity);
		- Informe emitido por entidad acreditada, que acredita que la señal luminosa principal y el conjunto de luces secundario, cumplen con la norma SAE J1113-11 DIC / 2018 de la SAE (Sociedad de Ingenieros Automotrices) y, en cuanto a compatibilidad electromagnética.
		Al menos 8 (ocho) o 10 (diez) faros perimetrales (sistema leds) de superficie amplia, 6 (seis) de color verde y 2 (dos) o 4 (cuatro) en color blanco cristal, ubicadas de la siguiente manera, 3(tres) juegos de ellas en la parte superior de las laterales (dos verdes y 1 (una) blanca a cada lado, 1 (un) o 2 (dos) juego color verde y 2 (dos) juego color cristal en la parte superior de ambas puertas traseras total 8 (ocho) o 10 (diez).
		Una (1) luz de escena tipo led color blanco/cristal ubicada en zona la parte externa zona alta de la puerta posterior de la ambulancia para iluminar la zona de entrada de la camilla, con comando en la cabina de conducción.
		SIRENA:
		Con megáfono en la parte central o superior, o inferior del barral.
		Las sirenas exteriores para la ambulancia serán de 75 w de potencia (mínima) con unidad sonoro reflectora como mínimo de 100db, megáfono con sistema de ganancia y presión sonora de un metro no menos de 100 decibeles.
		Estos equipamientos no deberán generar ruidos electromagnéticos o cualquier forma de señal que interfiera en la recepción de las señales de radio o telefonía

César Augusto Gonzalez
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo 8963-PY

Ítem	Requerimientos técnicos	Especificaciones Técnicas mínimas
		móvil.
		Estos equipos serán totalmente a prueba de agua.
		Certificación de calidad y garantía del fabricante.
		Comando de luces y sirenas: tengan comando de luces. y sonidos, en un panel de ubicación adecuado.
3.2	**Conexiones en el compartimiento sanitario**	Debe ser de fácil acceso, desde el panel de comando central del paramédico.
		Debe tener un gabinete que centraliza todos los elementos electrónicos de distribución de circuitos y control de los equipos eléctricos/electrónicos de la ambulancia (TDP), cajas Estroboscópicas, fusibles, transferencias y elementos de protección). Fácilmente accesible para mantenimiento.
		-En el comando del conductor se muestra en forma permanente la tensión de batería y en ambos comandos la indicación de puerta abierta. El encendido y apagado de las luces interiores se realiza mediante control dimerizado para permitir el acostumbramiento ocular. - El encendido y apagado de las luces interiores se realiza mediante control ubicado en el panel de la cabina sanitaria, con interruptores táctiles y luz testigo de encendido.
		-En ambos comandos se puede controlar el "semáforo de la vida", para indicar niveles de urgencias.
		-El control de alimentación general se encuentra en ambos comandos.
		-Inversor-cargador de corriente de 2.500 watts efectivos, 12v a 220v. Para conexión de equipos de electro medicina estando el vehículo en movimiento.
		-Batería auxiliar para sistema eléctrico adicional, considera una batería de 100 Amp. de ciclo profundo (libre mantención) con puenteado, instalada con separador de carga y corta corriente. Sistema para arranques de emergencia y recarga inversor.
		-Sistema Eléctrico del área del paciente, no altera funcionamiento original del sistema eléctrico del vehículo.
		Diagrama eléctrico adicional sistema 12/220 volts contra entrega ambulancias.
		Se deberá entregar el diagrama eléctrico para los circuitos adicionados al equipamiento ambulatorio de 12 Volts y 220 Volts de manera a proporcionar información para los controles de rutina de la unidad.
3.10	**Comunicación entre la cabina y el modulo sanitario**	La cabina de conducción y el sector ambulatorio, con una ventana con vidrio fijo para visualización inter-cabinas, efecto esmerilado para impedir visualización desde el exterior, incluye intercomunicador analógico de 12 voltios para comunicación hacia cabina de conducción, debe contemplar una ventana de vidrio de calidad automotriz (Inastillable).

Atentamente,

Cesar Augusto Gonzalez
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del Sector Público de Salud
Préstamo 8963-PY

GERENCIA DEL PROYECTO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Ejecutora de Proyectos